

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARTCATORCE S.A. ART14 REALIZADA EL DIA 05 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, hoy 05 de Mayo del dos mil Catorce, a las 15H00, en el local social de la compañía ubicada en Los Ceibos Avenida Primera 101 y calle primera Mz 25 solar 1, se reúnen los accionistas de ARTCATORCE S.A. ART14

1.- RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO con c.c. 0915392856 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

2.- GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO con c.c. 0915394183 propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual números de votos.

El capital presente representa la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en le Artículo Doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías.

A petición de los accionistas actuará como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Presidente, RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO y como secretario Ad-Hoc GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO

El Presidente solicita que el secretario prepare la lista de accionistas asistentes y constate el quórum reglamentario requerido para esta sesión. Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente declara instalada la sesión y somete a aprobación y consideración de la junta el siguiente orden del Día, preparado por la administración de la compañía y que dice:

Aprobar los estados financieros del año 2013 de ARTCATORCE S.A.

Luego de las deliberaciones y explicaciones respectivas los asistentes por unanimidad resuelven lo siguiente:

1.- Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013 de la compañía ARTCATORCE S.A.

Concluido los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificaciones alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el secretario que certifica. Siendo las diecisiete horas, el Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.- f) GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO.- como Accionista/Secretario.- f) RICARDO ANDRÉ MARTINEZ CEDEÑO.- Accionista/Presidente


RICARDO ANDRE MARTINEZ CEDEÑO
PRESIDENTE AD-HOC - ACCIONISTA
C.I. 0915392856


GRACE ELIZABETH MARTINEZ CEDEÑO
SECRETARIO AD-HOC - ACCIONISTA
C.I. 0915394183